

Protocolo de actuación frente a la Violencia de Género

El PSOE de la ciudad de Granada, frente a cualquier forma de violencia contra las mujeres, no puede mostrarse indiferente y ante el asesinato hemos de actuar: no basta con escandalizarse, no basta con el dolor o la indignación, no basta ni siquiera con la solidaridad.

Ahora ya es tiempo de no dejar pasar ni una sola ocasión más: hemos de rebelarnos contra cualquier forma de violencia contra las mujeres y hacerlo de una forma activa, sin medias tintas. Mostrar nuestro rechazo frente a las actitudes, las palabras, las formas que humillan o someten a las mujeres, que las tratan como personas desiguales.

Una vez más, hemos de recordar que el silencio nos hace cómplices, que si los maltratadores pierden su estatus y dejan de contar con un círculo de apoyo disminuirá el delito.

Entendemos que la violencia de género, más allá de un asunto individual, es un grave problema social, colectivo, que requiere soluciones sistémicas, al que hay que enfrentarse desde lo colectivo, con decisiones valientes y con presupuestos suficientes, poniendo en marcha programas de prevención en paralelo a los sistemas de protección, dotando a unos y otros de recursos y no desmantelando los servicios que tanto esfuerzo ha costado poner en marcha. Los recortes de presupuestos, el cierre de servicios, plantear la atención a las víctimas como caridad y no como un derecho... son pasos atrás que cuestan vidas.

Entendemos que la violencia de género, no es un asunto “de mujeres”, sino que es un tema social, que hemos de ser parte activa en la solución, no sólo acompañando a las mujeres, sino tomando la iniciativa. Centrar la atención exclusivamente sobre las mujeres maltratadas no está aportando mucho respecto a la prevención o la solución de la misma; es necesario redefinir el marco del debate y poner en el centro del mismo a toda la sociedad, a todo nuestro partido.

Manifestamos nuestro compromiso de rechazar de forma explícita cualquier acto de violencia de género, ya sea una agresión, un insulto, un grito, un comentario sexista, una decisión discriminatoria, un chiste... o cualquier situación que suponga abuso por parte de los hombres sobre las mujeres. No solo porque sea ilegal o esté mal, sino porque es un comportamiento inaceptable en una sociedad igualitaria.

Aunque las actuales leyes (promulgadas por gobiernos socialistas) protegen de forma clara a las mujeres y a sus hijos e hijas, la sociedad aún necesita un esfuerzo más para erradicar esta injusticia. Por ello, proponemos que el siguiente protocolo de actuación frente a cualquier asesinato, protocolo que deseamos vincule a todas las personas de esta agrupación y que sea propuesto a otras instancias del Partido.

PSOE de Granada

Agrupación Local de Granada
Comisión Ejecutiva Municipal
Secretaría de Igualdad

C/ General Narváez, 3, 1º A
Tel.: 958 22 47 15

ACTUACIONES:

- Incorporar a la página web de la agrupación local y del grupo municipal un “contador” en el que se recoja el número de víctimas, con su nombre y datos esenciales, así como el número de hijos/hijas.
- Realizar un envío masivo (lista INFO) a toda la militancia cada vez que se produzca un asesinato recogiendo los datos imprescindibles de las mujeres asesinadas (nombre, edad, localidad, hijos/as)
- Realizar una nota de prensa cada vez que ocurra una muerte por VG y asegurar su publicación en los medios de la ciudad, así como en nuestras redes sociales (web, facebook, twitter...tanto de la agrupación como del grupo municipal)
- Convocar una acción en la calle siempre que el asesinato se produzca en nuestra ciudad o provincia
- Participar en todas las convocatorias de la plataforma 25N
- Difundir por todos nuestros medios (INFO, web, redes...) las convocatorias y/o informaciones de la Plataforma 25N
- Identificarnos de forma clara en todas las acciones tanto propias como de plataformas que se realicen, con pancartas y/o otros distintivos individuales (pegatinas, chapas...)
- Todas estas propuestas deben tener asignadas personas concretas o secretarías que se responsabilicen de su realización.

GRANADA. JUNIO 2014